

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, SEPTIEMBRE

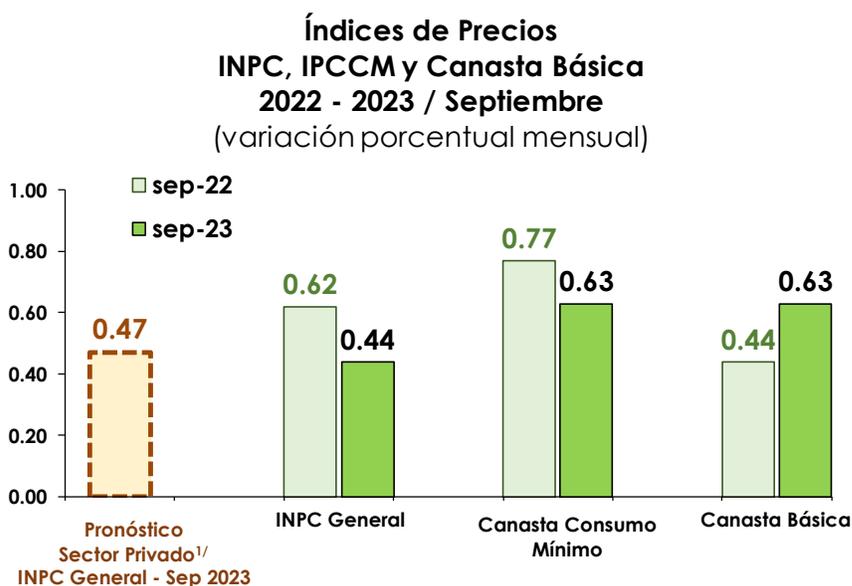
Inflación anual en septiembre se ubica en 4.45%

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**, del **Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)** y del **Índice Nacional de Precios Productor (INPP)**, para el mes de **septiembre de 2023**. En el presente boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; sus perspectivas para 2023 y 2024; y, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que presenta el IPCCM, con relación a la variación del costo de vida y, por último, la evolución del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1 Evolución mensual

En el noveno mes de 2023, los **precios al consumidor aumentaron 0.44 por ciento**, dato inferior al 0.62 por ciento observado en el mismo mes de 2022; además, **la inflación mensual estuvo por debajo de la prevista por el sector privado (0.47%)** en la más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de septiembre de 2023, recabada por el Banco de México (Banxico).



En el mes de análisis, el **IPCCM**¹ y la **canasta básica**² **aumentaron 0.63 por ciento a tasa mensual, cada uno** (0.77 y 0.44%, respectivamente, doce meses atrás).

En este sentido, los precios de las canastas de consumo mínimo y básica subieron por arriba de la inflación general (0.44%).

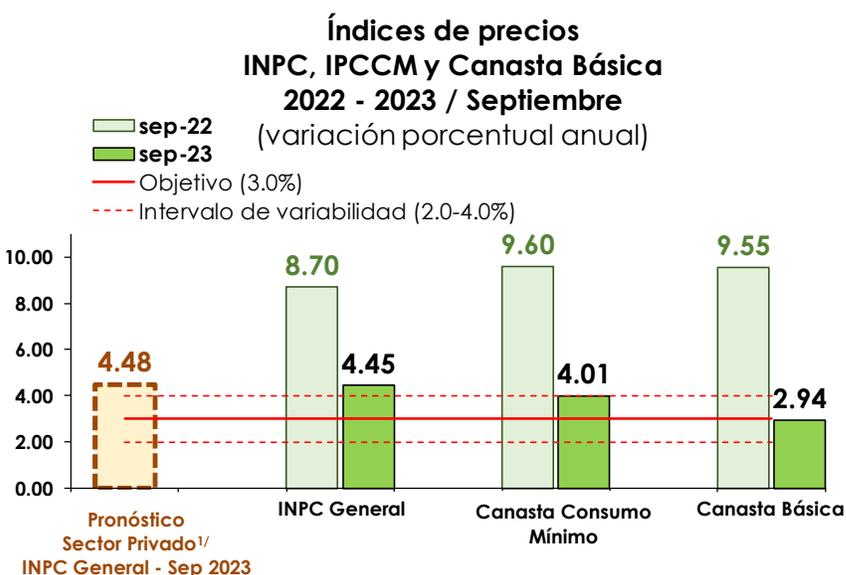
1.2 Evolución anual

Para el mes que se reporta, la **inflación anual** se ubicó en un nivel de **4.45 por ciento**, dato inferior al exhibido en septiembre de 2022 (8.70%) y **del 4.48 por ciento estimado por el Sector Privado**; además, los precios al consumidor acumulan ocho periodos continuos a la baja.

Por su parte, los precios de la **canasta de consumo mínimo** subieron **4.01 por ciento** (9.60% el año previo) y **los de la canasta básica lo hicieron en 2.94 por ciento** (9.55% en el mismo mes de 2022).

Por lo que, la inflación anual de la canasta básica y de la canasta de consumo mínimo estuvieron por debajo de la inflación general (4.45%).

En particular, el alza anual de los precios en general **fue 4.25 pp menor a la exhibida un año antes** (8.70%) debido a que, entre septiembre de 2022 y el mismo mes de 2023, los siguientes componentes disminuyeron su incidencia: los alimentos, bebidas y tabaco (-1.16 pp), los energéticos (-1.03 pp), los productos

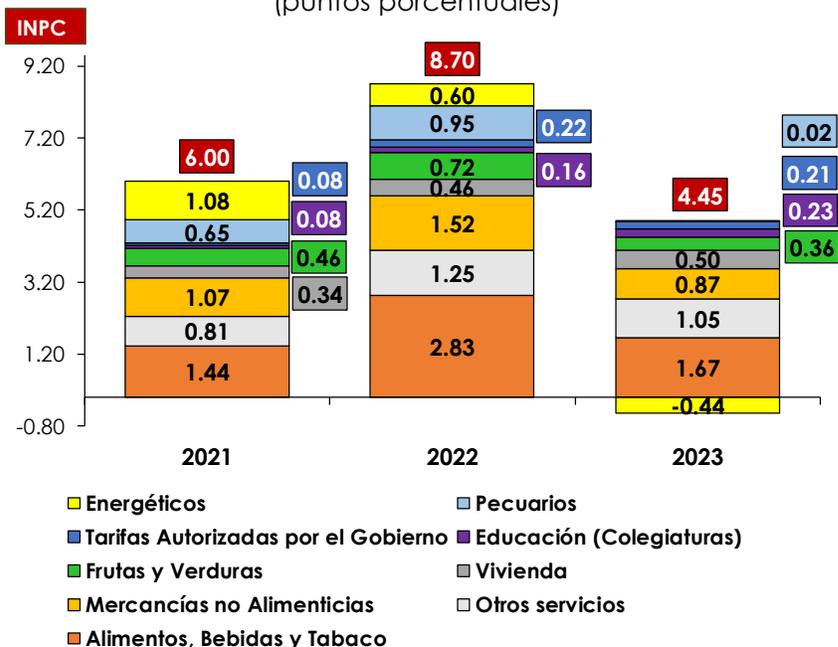


¹ De acuerdo con el INEGI, el **IPCCM** permite medir las variaciones de los **productos que satisfacen las recomendaciones mínimas nutricionales y energéticas** en la parte alimentaria de los hogares, así como los **bienes y servicios de carácter esencial**, de conformidad con las canastas alimentarias y no alimentarias empleadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza en nuestro país.

² El INEGI señala que este indicador no refleja adecuadamente los requerimientos de una canasta de consumo básico actual, dado que los productos que se incluyen derivan del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) firmado en 1988. Por lo anterior, **el mejor indicador para dar seguimiento a la variación de precios de una canasta de consumo esencial de los hogares mexicanos lo constituye el IPCCM.**

pecuarios (-0.93 pp), las mercancías no alimenticias (-0.65 pp), las frutas y verduras (-0.36 pp), otros servicios (-0.20 pp) y las tarifas autorizadas por el gobierno (-0.01 pp). En contraste, los servicios de educación y vivienda incrementaron su aportación a la inflación anual en 0.07 y 0.04 pp, respectivamente.

Incidencia¹ sobre la variación anual del INPC
2021 - 2023 / Septiembre
(puntos porcentuales)

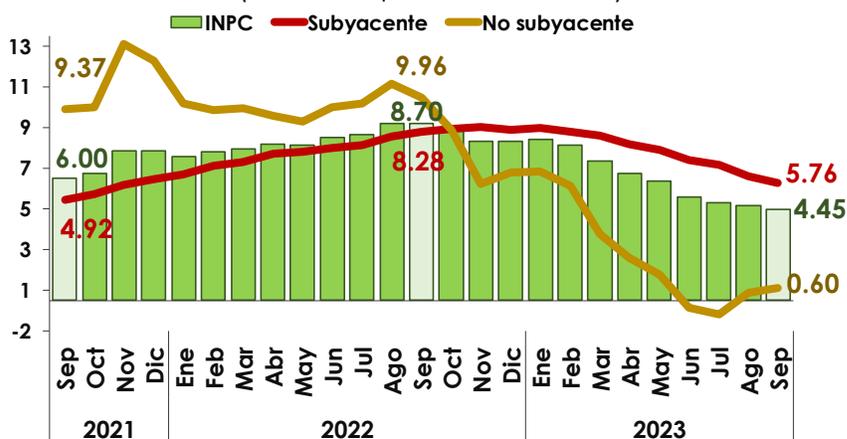


1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Subyacente³

El índice subyacente, el cual excluye los precios más volátiles, acumula ocho meses consecutivos a la baja. Así, en septiembre de 2023, aumentó **5.76 por ciento**, por debajo del 6.08 por ciento obtenido el mes inmediato anterior y del 8.28 por ciento exhibido el año pasado. Asimismo, **contribuyó con 4.30 pp** a la variación anual del INPC en el mes que se reporta.

INPC General, Subyacente y No Subyacente¹
2021 - 2023 / Septiembre
(variación porcentual anual)



1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

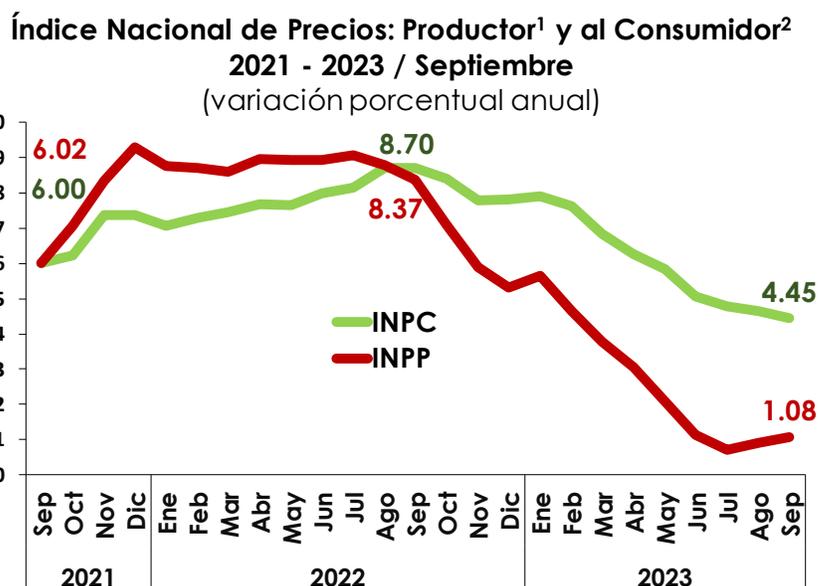
³ Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo. El índice subyacente incluye bienes y servicios genéricos con cotizaciones más estables que responden más a las condiciones de mercado. El índice subyacente es una medida de mediano a largo plazo que permite observar la tendencia general de la inflación y es referencia en la instrumentación de la política monetaria.

Índice No Subyacente⁴

En lo que corresponde al índice no subyacente, éste avanzó **0.60 por ciento** en el mes que se analiza, nivel inferior al 9.96 por ciento observado en septiembre de 2022; con ello, **adicionó 0.15 pp** a la inflación anual en el mes de análisis.

2. Precios al Productor

En septiembre de 2023, el **INPP Total⁵**, excluyendo petróleo, tuvo un **aumento mensual de 0.12 por ciento**, lo que contrasta con el descenso de 0.06 por ciento mostrado en igual mes de 2022. Sin embargo, su **variación anual fue de 1.08 por ciento**, por debajo de la exhibida un año antes (8.37%) y de la que registró el INPC en el mes de análisis (4.45%).



1/ Base julio 2019=100 (SCIAN 2013).

2/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Por sectores, los precios de las **actividades terciarias y secundarias aumentaron 0.56 y 0.16 por ciento** a tasa mensual, respectivamente (+0.53 y -0.41%, en ese orden, un año atrás). Mientras que las **primarias disminuyeron 2.63 por ciento**, después de incrementar 0.51 por ciento doce meses atrás.

Por su parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso intermedio⁶**, excluyendo petróleo, **registró un descenso mensual de 0.48 por ciento y anual de 1.13 por ciento** (decreció 0.43% mensual y subió 9.38% anual, en septiembre de 2022); mientras que, el **Índice de Mercancías y Servicios Finales⁷**, excluyendo petróleo

⁴ Incluye bienes y servicios cuya evolución de precios es más volátil como los bienes agropecuarios y energéticos, o están sujetos a políticas de regulación de servicios públicos como gasolinas, electricidad y gas para uso doméstico, y precios concertados (transporte local, foráneo y otros).

⁵ Conjunto de índices de precios cuya finalidad es la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

⁶ Incluye aquellos bienes y servicios que aun siendo procesados requieren de un tratamiento adicional antes de pasar a ser bienes finales; así como aquellos que solo forman parte de los bienes intermedios que no se destinan al consumo, la formación de capital o las exportaciones.

⁷ Aquellos que consumen las familias y el gobierno, así como los que se destinan a la inversión o a la exportación.

incrementó **0.35 por ciento mensual** y **1.94 por ciento anual**, cuando un año antes avanzó 0.09 por ciento mensual y 7.98 por ciento anual.

3. Perspectivas inflacionarias

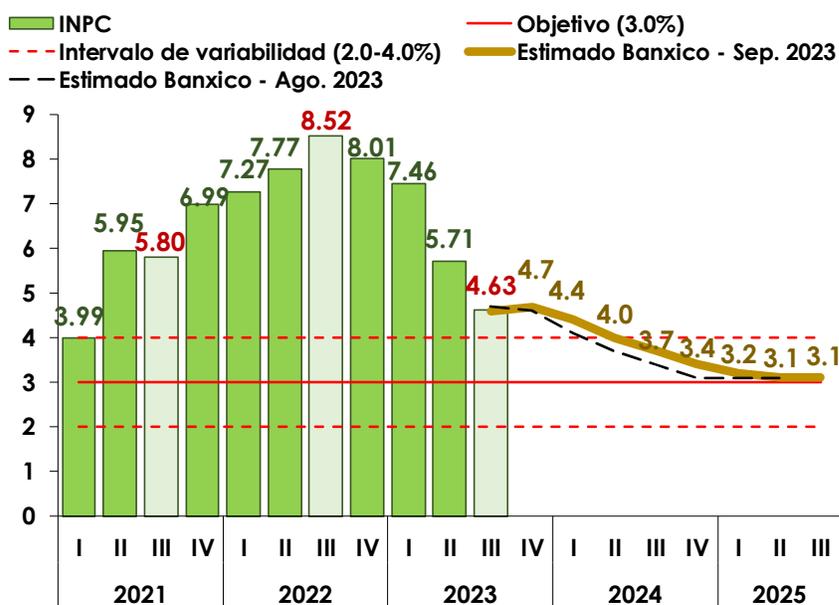
En su más reciente Anuncio de Política Monetaria (28 de septiembre de 2023), la Junta de Gobierno de Banxico **ajustó al alza su pronóstico de inflación** del cuarto trimestre de 2023 al primer periodo de 2025; por lo que anticipa que **la inflación anual converja a la meta** de 3.0 por ciento en el **segundo trimestre de 2025**.

Por su parte, la Encuesta de Banxico (septiembre de 2023) señala que la media de las estimaciones del sector privado para la inflación al cierre de 2023 se sitúa en **4.70 por ciento**, lo que implica un aumento de **0.04 pp con relación al pronóstico del mes inmediato anterior** (4.66%).

No obstante, el sector privado disminuyó su estimación **de inflación anual al término de 2024 en 3.95 por ciento** (3.98% en agosto).

Por otra parte, las expectativas de la inflación anual de mediano plazo (promedio de **2024 a 2027**) se ubicaron en **3.76 por ciento** (3.77% en el mes anterior); mientras que, para el largo plazo (promedio de **2028 a 2031**), se situaron en **3.63 por ciento** (3.61% estimadas en agosto).

INPC General Observado^{1/} y Estimado por Banxico 2021 - 2025 / III Trimestre
(variación porcentual anual)



^{1/} Base segunda quincena de julio 2018 = 100.

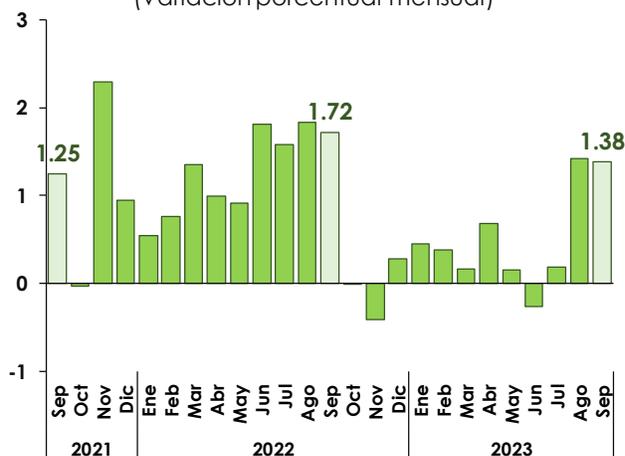
Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI y Banxico.

4. Evolución de los productos considerados en el PACIC⁸, APECIC⁹ y Ampliación¹⁰

Con relación a los precios de los productos considerados dentro de la **Canasta PROFECO**, estos subieron **1.38 por ciento a tasa mensual en septiembre**, lo que significó una disminución de 0.34 pp respecto a lo obtenido en el mismo mes de 2022 (1.72%).

Mientras que, los precios de los **productos con exención arancelaria** para combatir a la inflación **subieron 0.95 por ciento**, cuando en septiembre del año anterior tuvieron un alza de 1.55 por ciento.

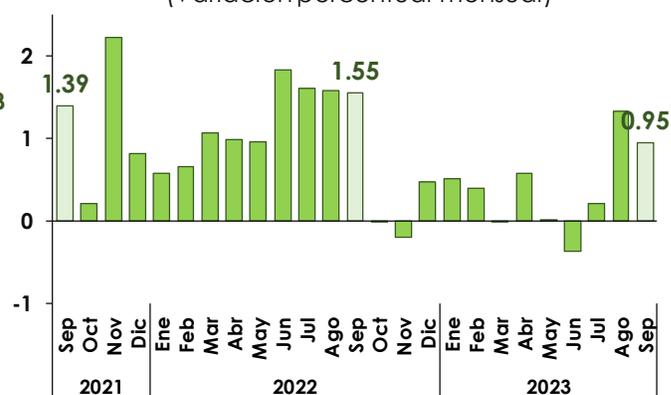
Índice de Precios de la Canasta PROFECO¹
2021 - 2023 / Septiembre
(variación porcentual mensual)



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: aceites y grasas vegetales comestibles; arroz; atún y sardina en lata; azúcar; carne de cerdo; carne de res; huevo; leche pasteurizada y fresca; pan de caja; pasta para sopa; pollo; tortilla de maíz; jabón de tocador; papel higiénico y pañuelos desechables; cebolla; frijol; jitomate; limón; manzana; naranja; otros chiles frescos; papa y otros tubérculos; y, zanahoria.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice de Precios de los productos con exención arancelaria para combatir a la inflación¹
2021 - 2023 / Septiembre
(variación porcentual mensual)



1/ Incluye los siguientes 42 genéricos del INPC: aceites y grasas vegetales comestibles; alimento para mascotas; arroz; Atún y sardina en lata; carne de cerdo; carne de res; carnes secas, procesadas y otros embutidos; cebolla; chorizo; crema y productos para higiene dental; desodorantes personales; frijol; harinas de trigo; huevo; jabón de tocador; jamón; jitomate; leche pasteurizada y fresca; Lechuga y col; limón; maíz; manzana; masa y harinas de maíz; moles y salsas; naranja; otras legumbres secas; otras verduras y legumbres; otros chiles frescos; pan de caja; pañales; papa y otros tubérculos; papel higiénico y pañuelos desechables; pasta para sopa; pera; pescado; pollo; salchichas; servilletas de papel; sopas instantáneas y puré de tomate; toallas sanitarias; tocino; y, zanahoria

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Para el mes que se reporta, de los 44 productos genéricos del INPC que consideran tanto la Canasta PROFECO como los productos con exención arancelaria,¹¹ el limón fue el que presentó el mayor aumento mensual (33.79%), seguido de la zanahoria (25.17%), el jitomate (10.28%) y el azúcar (5.71%). En tanto que, los principales bienes cuyo precio general disminuyó de agosto a

⁸ Ver. CEFP. (12 de mayo 2022). Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0332022.pdf>

⁹ Ver. CEFP. (5 de octubre 2022). Acuerdo Complementario al Paquete Contra la Inflación y la Carestía. Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2022/notacefp0712022.pdf>

¹⁰ Ver. CEFP (11 de enero 2023). Nuevo decreto para contrarrestar la inflación Disponible en: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2023/notacefp0072023.pdf>

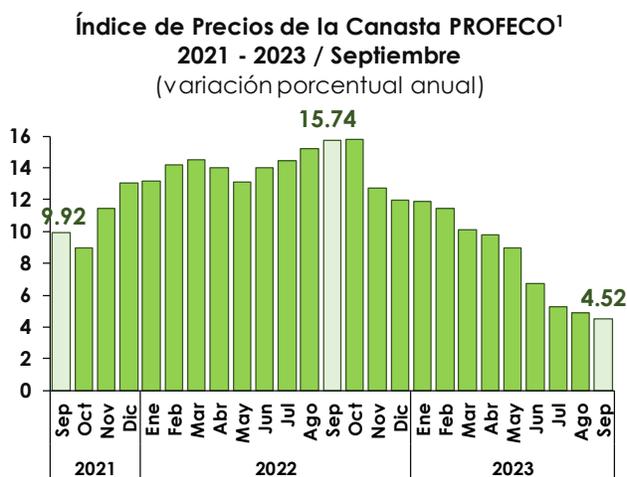
¹¹ La tortilla de maíz y el azúcar son los únicos dos productos que pertenecen a la Canasta PROFECO que no están considerados dentro de las facilidades administrativas del combate contra la inflación.

septiembre de 2023 fueron: la naranja (-10.86%), la lechuga y col (-4.26%), la manzana (-3.64%) y la papa y otros tubérculos (-2.24%).

En particular, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) señala que, para el mes que se analiza, se incrementaron los precios del frijol (peruano, punto y negro) y del azúcar de caña ya que continúa la disminución en la producción y cosecha de dichos productos (factor estacional). En el caso de la carne de res y del pollo entero, su valor fue al alza a consecuencia de mayores costos de los insumos. En el caso del limón, su precio se incrementó debido a problemas de logística en el traslado y distribución de este alimento. En contraste, la cotización del chile serrano, el aguacate hass, la cebolla blanca y el jitomate saladette disminuyó como consecuencia de una mayor cosecha (factor estacional).

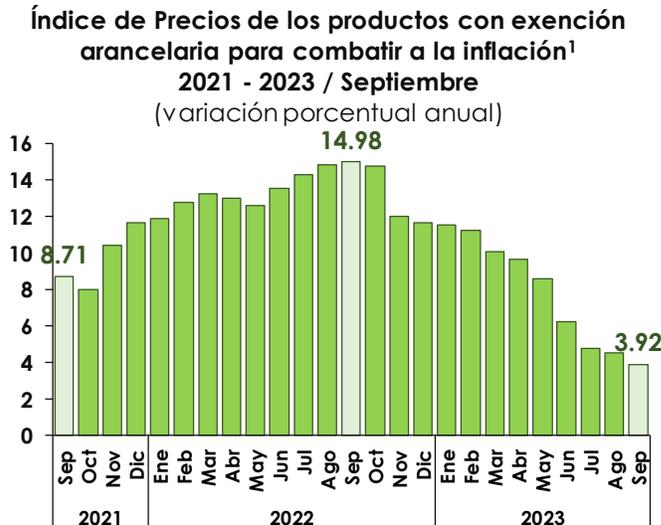
En su comparación anual, en septiembre, el índice de los bienes de la Canasta PROFECO se elevó 4.52 por ciento, cifra por debajo de lo obtenido en el mismo mes de 2022 (15.74%) y de agosto del año en curso (4.87%).

En lo que corresponde a los precios de los productos con **exención arancelaria**, éstos aumentaron **3.92 por ciento anual, menor de lo exhibido doce meses atrás (14.98%) y de lo observado en el octavo mes de 2023 (4.53%).**



1/ Componentes de la Canasta PROFECO: aceites y grasas vegetales comestibles; arroz; atún y sardina en lata; azúcar; carne de cerdo; carne de res; huevo; leche pasteurizada y fresca; pan de caja; pasta para sopa; pollo; tortilla de maíz; jabón de tocador; papel higiénico y pañuelos desechables; cebolla; frijol; jitomate; limón; manzana; naranja; otros chiles frescos; papa y otros tubérculos; y, zanahoria.

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.



1/ Incluye los siguientes 42 genéricos del INPC: aceites y grasas vegetales comestibles; alimento para mascotas; arroz; Atún y sardina en lata; carne de cerdo; carne de res; carnes secas, procesadas y otros embutidos; cebolla; chorizo; crema y productos para higiene dental; desodorantes personales; frijol; harinas de trigo; huevo; jabón de tocador; jamón; jitomate; leche pasteurizada y fresca; Lechuga y col; limón; maíz; manzana; masa y harinas de maíz; moles y salsos; naranja; otras legumbres secas; otras verduras y legumbres; otros chiles frescos; pan de caja; pañales; papa y otros tubérculos; papel higiénico y pañuelos desechables; pasta para sopa; pera; pescado; pollo; salchichas; servilletas de papel; sopas instantáneas y puré de tomate; toallas sanitarias; tocino; y, zanahoria

Fuente: elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Por último, con cifras acumuladas, de abril de 2022 a septiembre de 2023, la Canasta PROFECO ha subido 12.99 por ciento. Los mayores ascensos se observaron en la naranja (70.47%), la zanahoria (47.87%), el jitomate (44.22%) y la papa y otros tubérculos (43.94%). La manzana y el pollo registran un aumento de 0.56 y 1.25 por ciento, respectivamente.

Precios de la Canasta PROFECO	
Productos	Inflación acumulada (%) (Sep. 2023 vs. Abril 2022)
Naranja	70.47
Zanahoria	47.87
Jitomate	44.22
Papa y otros tubérculos	43.94
Azúcar	35.51
Jabón de tocador	21.40
Frijol	19.43
Pan de caja	18.81
Pasta para sopa	18.19
Papel higiénico y pañuelos desechables	16.12
Leche pasteurizada y fresca	14.39
Tortilla de maíz	14.04
Canasta Profeco	12.99
Aceites y grasas vegetales comestibles	12.60
Otros chiles frescos	12.32
Huevo	8.84
Atún y sardina en lata	8.63
Carne de cerdo	8.30
Cebolla	6.11
Carne de res	4.36
Limón	3.87
Arroz	3.41
Pollo	1.25
Manzana	0.56

Fuente: elaborado por el CEFP, cálculos propios con información del INEGI.

5. Balance de Riesgos

Banxico señala, en su Anuncio de Política Monetaria del 28 de septiembre de 2023, que el balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación, en el horizonte de pronóstico, se mantiene sesgado al alza.

En este sentido, el Banco Central puntualiza los siguientes **factores de riesgo para la trayectoria de la inflación**:

Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados, ii) depreciación cambiaria, iii) mayores presiones de costos, iv) que el mayor dinamismo de la economía, respecto a lo previsto, incida sobre la inflación y v) aumentos en los precios de energéticos o agropecuarios.

A la baja: i) una mayor desaceleración de la actividad económica mundial respecto de la anticipada, ii) un menor traspaso de algunas alzas de costos, y iii) que la apreciación del tipo de cambio contribuya más de lo anticipado a disminuir ciertas presiones sobre la inflación.

6. Consideraciones Finales

Durante el tercer trimestre de 2023, la inflación anual promedio fue de 4.63 por ciento, en correspondencia con lo pronosticado por Banxico en su Anuncio de Política Monetaria del 28 de septiembre del año en curso (4.6%).

Cabe comentar que, si bien durante los últimos cuatro trimestres la inflación anual promedio ha ido en descenso, el Banco Central anticipa que, para el periodo octubre-diciembre del año en curso, ésta se incremente a 4.7 por ciento anual, debido a que se espera una mayor inflación, tanto del componente subyacente como del no subyacente. Al respecto, Citibanamex, en su nota oportuna del 9 de octubre de 2023, señala que las presiones sobre los precios de los servicios continúan elevadas, debido principalmente a factores internos, en particular, el dinamismo del mercado laboral; asimismo, se observa un incremento gradual en los energéticos y los productos agropecuarios.

En este sentido, durante el mes que se reporta, el componente de servicios del INPC fue al alza, al pasar de un incremento de 5.15 por ciento en agosto a uno de 5.23 por ciento en septiembre, lo que se corresponde con la trayectoria observada en los precios del productor en las actividades terciarias.

Citibanamex expone que el panorama respecto al desempeño de la inflación subyacente mejorará a medida que la actividad económica interna se desacelere y la inflación global siga disminuyendo.

Al respecto, la Junta de Gobierno de Banxico menciona que, la trayectoria descendente de la inflación se debe a la mitigación de los choques derivados de la pandemia y del conflicto geopolítico, así como a la postura de política monetaria adoptada.

Fuentes de información

Banxico. (28 de septiembre de 2023). Anuncio de Política Monetaria. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B068D6FE9-39EE-C58D-9E79-5B3A3919B796%7D.pdf>

_____, (2 de octubre de 2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Septiembre de 2023. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B61BC7C8B-0DCE-5303-7490-A4CAA72479A2%7D.pdf>

Citibanamex. (9 de octubre de 2023). Nota oportuna. La inflación anual bajó 4.5%, su promedio de 2008-2022. Disponible en: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/InflacionyPoliticaMonetaria/Inflacion/NotaInflacion091023.pdf>

DOF. (6 de enero 2023). DECRETO por el que se exenta el pago de arancel de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica y de consumo básico de las familias. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676565&fecha=06/01/2023#gsc.tab=0

INEGI. (2019). Índice Nacional de Precios Productor. Documento metodológico. Base julio 2019=100. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188849.pdf

_____, (2020). Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo. Documento metodológico. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825196929.pdf

_____, (9 de octubre de 2023). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Septiembre de 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpc_2q/inpc_2q2023_10.pdf

_____, (9 de octubre de 2023). Índice Nacional de Precios Productor. Septiembre de 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/inpp/inpp2023_10.pdf

SHCP. (2022). Comunicado No. 67. Gobierno Federal y empresas productoras y distribuidoras acuerdan diversas medidas contra la inflación. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/765360/Comunicado_No._67_Medidas_reforzamiento_PACIC.pdf

SIAP. (2023). Seguimiento diario de precios del sector primario. Boletines de precios diarios del 18 al 29 de septiembre de 2023. Disponibles en: <https://www.gob.mx/siap/documentos/seguimiento-diario-de-precios-del-sector-primario-2023>



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados